

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS
ELECTRODOMESTICOS ANDINO DUQUE CIA LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018**

En el distrito metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador a los 26 días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las 16:30 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. La Prensa N70-121 y Pablo Picasso de la ciudad de Quito, resuelven constituirse en junta general universal de socios, los señores socios de la compañía **“ELECTRODOMESTICOS ANDINO DUQUE CIA LTDA”**

El señor presidente solicita al señor secretario constatar el quórum, el secretario informa que con la presencia de 3 miembros participantes de **“ELECTRODOMESTICOS ANDINO DUQUE CIA LTDA”** consecuentemente se da inicio a la junta y deciden por unanimidad instalarse en junta general universal de socios, por lo cual, elaboran y aprueban por unanimidad el siguiente orden del día a tratarse:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el informe de auditoría de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El presidente de la Junta General pone en conocimiento de los socios los balances pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. Una vez que han sido estudiados los documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios resuelven aprobar por unanimidad los **BALANCES DEL AÑO 2017 BAJO NIIFS** de **“ELECTRODOMESTICOS ANDINO DUQUE CIA LTDA”** que han sido revisados y han pasado los controles pertinentes.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Gerente General de la compañía, el Sr. Rubén Andino Jiménez, presenta a los socios un informe de las actividades del desempeño del periodo 2017, en el cual menciona los objetivos cumplidos y las expectativas para el siguiente periodo.

Los socios una vez revisado el informe presentado por el Gerente proceden a aprobar el documento.

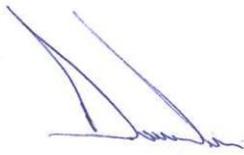
TERCER PUNTO: conocer y aprobar el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico 2017.

El presidente de la junta General, pone en conocimiento de los socios el informe de auditoría quienes revisaron los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los documentos fueron revisados y analizados adecuadamente por los socios, y una vez absueltas las respectivas inquietudes el presidente de la junta solicita la aprobación del informe de Auditoría y deciden aprobar su contenido por unanimidad.

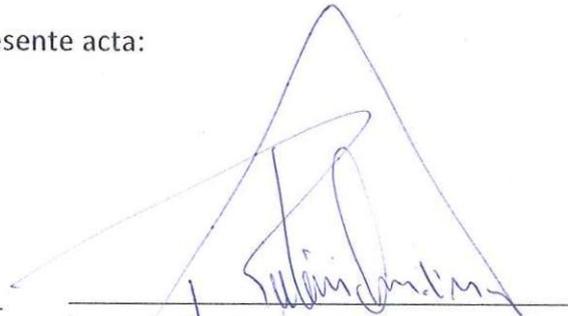
Al no existir más puntos que tratar el presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez transcrita se lee enteramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad , para constancia de lo cual firman al pie de la presente .

Se levanta la sesión siendo las 19:30.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta:



Sr. Andino Duque Damián Alejandro
Presidente



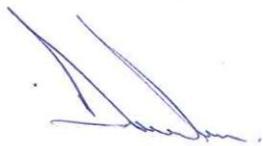
Sr. Andino Jiménez Rubén Augusto
Secretario



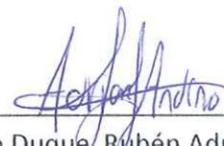
Sr. Andino Jiménez Rubén Augusto
Secretario



Sra. Andino Duque Carla Fernanda
Socia



Sr. Andino Duque Damián Alejandro
Presidente



Sr. Andino Duque Rubén Adrian
Socio